

RESOLUCIÓN DE RECEPCIÓN PARCIAL DE OBRAS DE URBANIZACIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



BUIN

REGIÓN METROPOLITANA

☒ URBANO	☐ RURAL
--	--------------------------------

Nº DE RESOLUCIÓN
142
FECHA DE APROBACIÓN
29.10.2015
ROL S.I.I. (MATRIZ)
452-85

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 135 y 144, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° 83 RF DE FECHA 19.10.2015
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U. 3.4.1. N° 83 RF DE FECHA 19.10.2015
- E) La Resolución de Aprobación de Loteo DFL2 con Construcción Simultanea N° 119 - A/2012 de fecha 20.12.2012.
- F) El Permiso de Edificación N° 86/2012 de fecha 20.12.2012.
- G) La Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 60/2013 de fecha 09.08.2013.
- H) La Resolución de Modificación de Proyecto de Loteo N° 70/2013 de fecha 09.08.2013
- I) La Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 93-A/2014 de fecha 24.10.2014
- J) La Resolución de Modificación de Proyecto de Loteo N° 98-A/2014 de fecha 24.10.2014
- K) La Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N° 35/2015 de fecha 16.03.2015
- L) La Resolución de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 50/2015 de fecha 06.04.2015
- M) La Resolución de Recepción Parcial de obras de Urbanización N° 35/2015 de fecha 16.03.2015
- N) El certificado de garantía de Obras de Urbanización N° 08/2015 de fecha 28.10.2015

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL de las obras de urbanización TOTAL O PARCIAL ubicadas en calle/avenida/camino FRANCISCO JAVIER KRUGGER N° 2825 localidad o loteo LOTE A-2b DE RESOLUCIÓN N° 68/2011 sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° 83 RF DE FECHA 19.10.2015
- 2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza los certificados de obras de urbanización garantizadas N° _____ fecha _____ (si corresponde)

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA PY S.A.	96.641.860-5
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ETELINDA ROBLES / CLAUDIO BARROS	6.999.808-9/10.312.333-K
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
JORGE RAMIREZ ARQUITECTURA LTDA.	96.693.680-0
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
JORGE RAMIREZ MORALES	5.360.362-9

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES:

a) 54 LOTES HABITACIONALES



5.- Recibir las siguientes obras de urbanización:

a) REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS.

b) PAVIMENTACIÓN Y AGUA LLUVIAS

c) ÁREAS VERDES

d) DEMARCACIÓN VIAL Y SEÑALES DE TRANSITO

e) REDES DE GAS.

6.- Incorporar al dominio nacional de uso publico las siguientes cesiones gratuitas:

a) ÁREAS VERDES A.V. 3 (392,98 m2) Y A.V. 7 (647,71 m2) CON UN TOTAL DE 1.040,69 m2.

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes lotes:

Lote N° _____ de _____ m² de superficie.

8- CARACTERÍSTICAS DE PROYECTO DEFINITIVO RECEPCIONADO MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

8.1.- LOTES HABITACIONALES: DEL PROYECTO HABITACIONAL DENOMINADO "JARDÍN LAS ORQUÍDEAS, LOTE A-2b (ETAPA 2), SEGÚN PLANO DE LOTEO DEFINITIVO QUE SE APRUEBA MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

LOTES RESULTANTES	MZ	Sup. (m2)	LOTES RESULTANTES	MZ	Sup. (m2)	LOTES RESULTANTES	MZ	Sup. (m2)
N° 1	D	171,95	N° 34	C	171,00	N° 53	C	175,75
N° 2	D	172,35	N° 35	C	171,00	N° 54	C	175,75
N° 3	D	170,63	N° 36	C	171,00	N° 55	C	220,52
N° 4	D	171,95	N° 37	C	171,00	N° 56	C	171,72
N° 5	D	171,95	N° 38	C	171,90	N° 57	C	171,00
N° 6	D	171,95	N° 39	C	171,00	N° 58	C	169,65
N° 7	D	171,05	N° 40	C	171,54	N° 59	C	172,34
N° 8	D	171,95	N° 41	C	170,69	N° 60	C	171,00
N° 9	D	169,19	N° 42	C	172,13	N° 61	C	171,00
N° 10	D	166,61	N° 43	C	171,36	N° 62	C	171,00
N° 11	D	170,05	N° 44	C	170,55	N° 63	C	171,00
N° 12	D	170,05	N° 45	C	213,63	N° 64	C	171,00
N° 13	D	170,05	N° 46	C	259,14	N° 65	C	171,00
N° 14	D	170,05	N° 47	C	203,62	N° 66	C	171,00
N° 15	D	170,05	N° 48	C	175,75	N° 67	C	171,00
N° 16	D	169,78	N° 49	C	175,75	N° 80	C	278,69
N° 17	D	170,49	N° 50	C	175,75			
N° 18	D	169,38	N° 51	C	175,75			
N° 33	C	170,10	N° 52	C	175,75			
						TOTAL LOTES VIV.:	54	
						TOTAL M2:	9.581,31	

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

☐ SI

☒ NO

8.2.- CUADRO RESUMEN:

PORCENTAJES	SUPERFICIE (m2)	%	CANTIDAD
LOTES RECEPCIONADOS	9.581,31	65,8	54
ÁREAS VERDES (CESIÓN)	1.040,69	7,1	2
EQUIPAMIENTO (CESIÓN)	-----	---	-----
VIALIDAD	3.948,98	27,1	1
SUPERFICIE TOTAL	14.570,98	100	-----

9.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

10.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.

11.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

(ART.3.4.1. /3.4.3. O.G.U.C.).

PLANOS			
☒	Planos de la parte que se recepciona		
☒	Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado		
☐	Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)		
☐	Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)		
PLANOS DE INSTALACIONES:		PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE
☐	Alumbrado Público		
☒	Agua Potable	RAUL DE LA MAZA MAILLET	AGUAS ANDINAS
☒	Alcantarillado de Aguas Servidas	RAUL DE LA MAZA MAILLET	AGUAS ANDINAS
☒	Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias	RAUL DE LA MAZA MAILLET	SERVIU RM
☒	Otros (Especificar): PAISAJISMO ÁREAS VERDES	PATRICIA ORTEGA	DIMAAO BUIN
☐	Otros (Especificar):		
			FECHA
			11.04.2013
			11.04.2013
			10.2014
			18.10.2014

	CERTIFICADOS	INSTALADOR O CONTRATISTA	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
☒	Certificado de Pavimentación y Aguas Lluvias	CARRAN S.A. CONSTRUCTORA	SERVIU RM	611	01.09.2015
☒	Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable	CONSTRUCTORA CARRAN S.A.	AGUAS ANDINAS	1903	15.10.2015
☒	Certificado de Ejecución de Redes de Alcantarillado de Aguas Servidas	CONSTRUCTORA CARRAN S.A.	AGUAS ANDINAS	2905	15.10.2015
☐	Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad.	GARANTIZADA			
☒	Certificado de Dec. de Puesta en Servicio de Obras de Alum. Público TE2	GARANTIZADA			
☒	Certificado de Redes de Gas TC1	DINO CASANOVA NAGEL	SEC	1233279	02.07.2015
☐	Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones				
☒	Certificado de Ejecución de Obras Modificadoras de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros: Entubamiento Canal	CONSTRUCTORA CARRAN S.A.	D.G.A.	938	11.08.2015
☐	Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de los terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento				
☒	Otros - Recepción Áreas Verdes:	CONSTRUCTORA CARRAN S.A.	DIMAAO BUIN	S/N°	14.08.2015
☒	Otros-Recepción Señalización y Demarcación Vial:	CONSTRUCTORA CARRAN S.A.	D.T.T.P. BUIN	10	18.08.2015

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- 1.- La presente Resolución recepciona parcialmente las Obras de Urbanización del Conjunto Habitacional jardín las Orquídeas, ubicado en Francisco Javier Krugger N°2825 Lote A-2b (Res. 68/2011).
- 2.- Loteo cuenta con Recepción Parcial de Demarcación y Señalética Vial, Obras de Mitigación, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal, según Certificado N°10/2015 de fecha 18.08.2015.
- 3.- Loteo cuenta con Certificado de Recepción S/N° de fecha 14.08.2015, de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato Municipal, respecto de la conformación del Proyecto de Paisajismo y Arborización del Conjunto Habitacional "Jardín Las Orquídeas Lote A2-b etapa 2".
- 4.- Loteo cuenta con Certificado de Recepción de Obras de Urbanización N°08/2015 fecha 28.10.2015, que Garantiza las Obras de Urbanización Alumbrado Público del Conjunto Habitacional "Jardín Las Orquídeas".


RODRIGO CESPED LIZANA
 ARQUITECTO
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

FSC/RCL/rcd


FRANCISCO SAGREDO CACERES
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

